

INFORME DE ACTIVIDADES

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA

INFORME DE ACTIVIDADES TERCER TRIMESTRE DE 2023



1. Integración de la Comisión de Educación Cívica

El Instituto Electoral de Coahuila, por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales presentes, miembros del Consejo General, en presencia de las y los representantes de los Partidos Políticos, con fundamento en los artículos 116, fracción IV, inciso c) numeral 1°, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 99, numeral 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 354 y 355, del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, aprobaron en todos sus términos el acuerdo de la Presidencia, por el cual se determina la integración de las comisiones del Instituto Electoral de Coahuila, que se resuelva en los siguientes términos:

El día once (04) de noviembre de dos mil veintidós (2022), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, aprobó el Acuerdo Número IEC/CG/079/2022, relativo a la integración de las Comisiones y Comités, entre otras la de Educación Cívica.

Así mismo, el día quince (15) de noviembre de dos mil veintidós (2022) en reunión de trabajo de la Comisión de Educación Cívica, se aprobó por unanimidad la designación de la Presidencia de esta Comisión, misma que se encuentra integrada de la siguiente manera:

Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva	Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión
Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	Consejero Electoral Integrante de la Comisión

Según el artículo 355 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, las comisiones permanentes contarán con un (a) secretario (a) técnico (a), que será el o (la) titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica; para tal efecto fue designada mediante acuerdo IEC/CG 05/2016 de fecha 10 de febrero de 2016, la Lic. Rosa Alicia Leija Hernández.



2. Introducción.

La Comisión de Educación Cívica, tiene como objetivo promover y dotar a la ciudadanía, de competencias cívicas para el ejercicio pleno de sus derechos políticos, sociales, económicos y culturales.

3. Marco legal.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza

De conformidad con los artículos 328, numeral 1, inciso c); 344, numeral 1, inciso e) y 353, numeral 1, inciso e), del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Consejo General, para su debido funcionamiento, cuenta con órganos directivos, que entre ellos se encuentran las Comisiones permanentes, que lo auxilian en el desempeño de sus funciones; entre las comisiones se encuentra la de Educación Cívica, misma que deberá rendir un informe trimestral de actividades en el que se señale las tareas desarrolladas, reportes de sesiones y asistencia.

3. 1 Atribuciones de la Comisión de Educación Cívica.

Artículo 361. La Comisión de Educación Cívica, tendrá las siguientes atribuciones:

- a) Proponer al Consejo General la implementación de programas, campañas y actividades dirigidas a la ciudadanía, con el propósito de fortalecer su participación en temas electorales, así como la educación cívica, la cultura político-democrática en el Estado, paridad de género y respeto de los derechos humanos en el ámbito político;
- b) Proponer al Consejo General la implementación de programas anuales de educación cívica, cultura democrática, paridad de género y respeto de los derechos humanos en el ámbito político, dirigidos específicamente a las niñas, niños y adolescentes que se ajusten al contenido de los planes de estudio de los sistemas educativos públicos y privados;



c) Vigilar el desarrollo de los programas, campañas y actividades a que se refiere este artículo, una vez que hayan sido implementados;

d) Proponer a la o el Consejero Presidente, la celebración de convenios de apoyo y colaboración en materia de promoción y fortalecimiento de educación cívica, cultura político-democrática en el estado, paridad de género y respeto de los derechos humanos en el ámbito político, con las autoridades federales, estatales y municipales; así como con instituciones públicas y privadas de educación superior, organizaciones no gubernamentales, tanto nacionales como internacionales y la sociedad civil en general;

e) Opinar respecto del contenido e imagen de los programas y campañas informativas y de difusión implementados por el Instituto en materia de educación cívica, fortalecimiento de la cultura democrática, paridad de género y respeto de los derechos humanos en el ámbito político;

f) Organizar talleres y cursos de educación cívica, fortalecimiento de la cultura democrática, paridad de género y respeto de los derechos humanos en el ámbito político, y

4. Reuniones de trabajo de la Comisión de Educación Cívica.

Número de reunión	Fecha
07	25/07/2023
08	11/09/2023

5. Asistencia de las y los integrantes de la Comisión de Educación Cívica, a las reuniones de trabajo de la Comisión, durante el segundo trimestre de 2023.

Consejerías Electorales	Reunión 07	Reunión 08
Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva	✓	✓
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	✓	✓
Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez	✓	✓
Secretaría Técnica		
Licda. Rosa Alicia Leija Hernández	✓	✓



6. Relación de los asuntos analizados en las reuniones de trabajo de la Comisión de Educación Cívica.

Número de reunión	Asuntos analizados
07	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia y declaración de quórum legal; • Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día; • Presentación y en su caso aprobación, de las minutas correspondientes a las reuniones de trabajo del día 7 y 16 de marzo, así como del 21 de abril del año en curso • Presentación y en su caso, aprobación del Informe de actividades de la Comisión de Educación Cívica, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2023 • Asuntos Generales
08	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia y declaración de quórum legal; • Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día; • Proyecto de Convenio de Colaboración Interinstitucional IEC-SEDU, establecido en el Plan Anual de Trabajo, correspondiente al ejercicio 2023. • Asuntos Generales

7. Otras Actividades

Como integrante del Consejo Directivo de la Red Nacional de Ciudadanía y Organizaciones por la Educación Cívica, A.C., (Red Cívica MX), la Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, Presidenta de la Comisión de Educación Cívica, de este órgano electoral, estuvo presente en la reunión de trabajo sostenida con Lic. Guadalupe Taddei Zavala, Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), con el objetivo de establecer acciones conjuntas para la promoción de la Educación Cívica en México.



Consejerías Electorales integrantes del Consejo General del IEC, así como el encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, y personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, participaron en el evento de presentación de la Agenda de Atención a las Niña, Niños y Adolescentes, derivada de la Consulta Infantil y Juvenil 2021; evento llevado a cabo en la Junta Local Ejecutiva del INE, Coahuila.



Consejerías Electorales integrantes de la Comisión de Educación Cívica, presidieron entrevistas de las personas interesadas en formar parte de los 38 Comités Municipales para el Proceso Electoral 2024, en el Estado.



Con el objetivo de tratar diversos temas, entre los cuales se abordó el relativo al Proyecto de Firma de Convenio Interinstitucional entre el IEC y la Secretaría de Educación, estuvieron presentes en reunión de trabajo las y los Integrantes de la Comisión de Educación Cívica



Como parte de la Promoción de la Cultura Cívica que este órgano electoral realiza, durante este período se llevaron a cabo 02 ejercicios democráticos estudiantiles, en los que las y los adolescentes a través del voto libre y secreto eligieron Sociedad de Alumnos, en la Escuela Secundaria del Estado “Profr. Juvenal Boone Flores”, ubicada en la Región Carbonífera, en la que participaron 437 votantes, de los cuales 237 son mujeres y 200 hombres, así como en la Secundaria General No. 10 “Profr. Félix Neira Barragán”, que tuvo una participación de 590 votantes, de los cuales 365 son mujeres y 225 son hombres



